

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 09 de octubre de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

CIRCULAR 61/2026

TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO CON RESIDENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, BENITO JUÁREZ, COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, COYUCA DE BENÍTEZ, LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, PETATLÁN, TÉCPAN DE GALEANA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, AHUACUOTZINGO, CHILAPA DE ÁLVAREZ, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, EDUARDO NERI, GENERAL HELIODORO CASTILLO, JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, JUAN R. ESCUDERO, LEONARDO BRAVO, MÁRTIR DE CUILAPAN, MOCHITLÁN, QUECHULTENANGO, TIXTLA DE GUERRERO Y ZITLALA, GUERRERO; SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA, DICTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

"Derivado de las recomendaciones que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado ha realizado a la población en cuanto a extremar medidas de precaución necesarias, **ante los efectos meteorológicos** del Huracán "Simón" categoría 1, a los municipios de la región de Costa Grande y Centro, este Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, en tutela del derecho humano a la vida y a la salud de los trabajadores de la judicatura guerrerense y de los usuarios del servicio de justicia en las citadas regiones, además, con el propósito de garantizar el debido desarrollo de los procedimientos penales, civiles, familiares y laborales en cuanto al cómputo de los términos y plazos legales, y por ende, asegurar los derechos que asisten a los justiciables, con fundamento en los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79, fracciones VI y XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, **se decreta como día inhábil el viernes 09 de octubre de 2026, únicamente** para los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas que se precisan en los puntos siguientes:

Primero. Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Galeana; Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Tecpan de Galeana; Juzgado de Control, Enjuiciamiento y Ejecución Penal con jurisdicción y competencia en el Distrito Judicial de Galeana; así como para la Defensoría Pública, ubicados en camino a Santa María, kilómetro 1.5, colonia Loma Bonita, de Técpan de Galeana, Guerrero.

Segundo. Juzgados Primero y Segundo de Primera Instancia en materia Civil y Familiar; Juzgado de Primera Instancia en materia Penal, todos del Distrito Judicial de Azueta; Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Zihuatanejo; Juzgado de Control, Enjuiciamiento y Ejecución Penal con jurisdicción y competencia en los Distritos Judiciales de Azueta y Montes de Oca; CEMASC; Defensoría Pública; y Delegación Administrativa Costa Grande, ubicados en avenida Bicentenario, sin número, colonia El Limón, de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Tercero. Tribunal Laboral con sede en Zihuatanejo; con competencia territorial en los Distritos Judiciales de Azueta y Montes de Oca, ubicado en avenida Paseo del Bicentenario, sin número, colonia el Limón, en Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Cuarto. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Petatlán, Guerrero, ubicado en calle Nicolás Bravo, número 109-C, colonia Centro, de Petatlán, Guerrero.

Quinto. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, ubicado en avenida Aquiles Serdán, número 7, planta baja, colonia Centro, de Atoyac de Álvarez, Guerrero.

Sexto. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, ubicado en calle Progreso, número 90 altos, colonia Centro, de San Jerónimo, Guerrero.

Séptimo. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, ubicado en calle Cuauhtémoc, número 21, colonia Centro, de Coyuca de Benítez, Guerrero.

Octavo. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, ubicado en calle Rafael Valdovinos, sin número, colonia Centro, de Coahuayutla, Guerrero.

Noveno. Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montes de Oca y el Juzgado Mixto de Paz de La Unión de Isidoro Montes de Oca; ubicados en calle Independencia, sin número, colonia Centro, de La Unión de Isidoro Montes de Oca.

Décimo. Órganos jurisdiccionales y unidades administrativas ubicadas en los edificios de Ciudad Judicial Chilpancingo y sedes adjuntas, a saber: Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Consejo de la Judicatura del Estado, Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, Secretaría General del Consejo de la Judicatura Estatal, Dirección General de Administración y Finanzas y áreas que de ella dependen; Unidad de Transparencia; Coordinación General de Peritos, CECOFAM, CEMASC, Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Guerrero, Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Guerrero, Unidad de Auditoría Interna; Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de los Bravo; Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar; Juzgados Primero y Segundo de Primera Instancia en Materia Civil y de Oralidad Mercantil; Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal, y Juzgado de Ejecución Penal; Juzgado Mixto de Paz; Tribunal Laboral, Salas Civil, Penal y Primera Familiar, así como para la Primera y Segunda Salas Penales Unitarias del Sistema Penal Acusatorio, todos con residencia oficial en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Décimo primero. Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar, especializado en Violencia contra las Mujeres del Distrito Judicial de los Bravo, ubicado en Centro de Justicia para las Mujeres, avenida México, esquina con calle Honduras, colonia La Cinca, de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Décimo segundo. Juzgado en Materia de Justicia para Adolescentes, Instituto para el Mejoramiento Judicial y Escuela Judicial, ubicados en carretera Chilpancingo-Chichihualco, C. P. 39000, colonia Ixquiapa, de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Décimo tercero. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, ubicado calle Cuauhtémoc número 64, Colonia Centro, C. P. 40186, Zumpango del Río, Guerrero.

Décimo cuarto. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Leonardo Bravo, con sede en dicho municipio.

Décimo quinto. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Juan R. Escudero, con sede en el referido municipio.

Décimo sexto. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de General Heliodoro Castillo, con sede en el citado municipio.

Décimo séptimo. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Quechultenango, Guerrero, ubicado en Barranca Popoloapan, sin número, Colonia Centro. C.P. 39250, Quechultenango, Guerrero.

Décimo octavo. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Mochitlán, con sede en dicho municipio.

Décimo noveno. Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Guerrero y para el Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Tixtla de Guerrero, ubicados en calle Ignacio Manuel Altamirano, número 17, colonia Centro, Barrio de San Lucas, de Tixtla, Guerrero.

Vigésimo. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Mártir de Cuilapan, con sede en el aludido municipio.

Vigésimo primero. Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Álvarez y Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Chilapa de Álvarez, ubicados en avenida Revolución esquina con calle Orquídea, sin número, colonia Jardines, de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

Vigésimo segundo. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de José Joaquín de Herrera, con sede en el referido municipio.

Vigésimo tercero. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Ahuacuotzingo, con sede en el citado municipio.

Vigésimo cuarto. Juzgado Mixto de Paz del Municipio de Zitlala, con sede en dicho municipio.

Por lo que, no correrán plazos y términos legales en las materias penal, civil, familiar y laboral en la citada fecha.

En los Juzgados de Control con sede en Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con jurisdicción y competencia en los Distritos Judiciales de Azueta y Montes de Oca; de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero con Jurisdicción y Competencia en los Distritos Judiciales de los Bravo, Álvarez y Guerrero; y **en los Tribunales Laborales** con sede en Zihuatanejo de Azueta, con competencia territorial en los Distritos Judiciales de Azueta y Montes de Oca; y con sede en Chilpancingo de los Bravo, con competencia territorial en los Distritos Judiciales de Álvarez, de Los Bravo, Guerrero, La Montaña, Morelos y Zaragoza, podrán hacer uso de los medios electrónicos y plataformas digitales para atender **los asuntos de carácter urgente y procedimientos de huelga**, conforme a lo dispuesto por los artículos 51, del Código Nacional de Procedimientos Penales, 791 y 893, último párrafo de la Ley Federal de Trabajo, respectivamente.

En consecuencia, a través de la página oficial y demás medios a disposición comuníquese este acuerdo a los titulares de los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas correspondientes, así como a los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados del Vigésimo Primer Circuito. Cúmplase.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos conducentes.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO". "NO REELECCIÓN"
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE GUERRERO

EVER NATHANAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
ENRM*HUS*mve
(Firmado electrónicamente)

Este archivo digital tiene validez oficial y no necesita ningún tipo de certificación. Puede validar su autenticidad en la página: <https://apps.cjf.gob.mx/FirmaElectronica/validador>